



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 91, fecha: miércoles, 12 de Mayo de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SACEDÓN

LISTAS COBRATORIAS IMPUESTOS Y TASAS 2021

1457

Expediente 364/2021

En fecha 30 de abril de 2021 el Pleno Municipal ha adoptado acuerdo de aprobación de las Listas Cobratorias de los Impuestos y Tasas y Calendario Fiscal del año 2021 que se relacionan:

IMPUESTO O TASA	FECHA COBRANZA EN PERIODO VOLUNTARIO
TASA AGUA Y ALCANTARILLADO 2º SEMESTRE 2020	17 MAYO A 17 JULIO 2021
TASA AGUA Y ALCANTARILLADO CÓRCOLES AÑO 2020	17 MAYO A 17 JULIO 2021
IVTM 2021	3 MAYO A 3 JULIO 2021
BICES 2021	3 MAYO A 3 JULIO 2021
TASA RECOGIDA RESIDUOS 2021	1 JULIO A 31 AGOSTO 2021
TASA LICENCIA AUTO-TAXI 2021	1 JULIO A 31 AGOSTO 2021
TASA ENTRADA VEHICULOS (VADOS) 2021	1 JULIO A 31 AGOSTO 2021
TASA QUIOSCOS 2021	1 JULIO A 31 AGOSTO 2021
TASA VENTA AMBULANTE (MERCADILLO) 2021	1 JULIO A 31 AGOSTO 2021
IBI URBANA 2021	1 SEPTIEMBRE A 31 OCTUBRE 2021
IBI RÚSTICA 2021	1 SEPTIEMBRE A 31 OCTUBRE 2021
IAE 2021	1 SEPTIEMBRE A 31 OCTUBRE 2021
TASA MESAS SILLAS 2021	NO ESTABLECIDO
TASA AGUA Y ALCANTARILLADO 1ER SEMESTRE 2021	15 OCTUBRE A 17 DICIEMBRE 2021

Las citadas Listas se encuentran expuestas al público en las dependencias



municipales durante el plazo de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Asimismo se informa de que el PERIODO DE COBRANZA VOLUNTARIA es el relacionado anteriormente en el calendario fiscal, pudiendo obtener más información en las dependencias municipales.

Lo que se hace público para general conocimiento, sirviendo el presente como medio de notificación y aviso por corresponderse con valores en recibo.

En Sacedón, 7 de mayo de 2021. El Alcalde Fdo. Francisco Pérez Torrecilla